

CURSO 2023-2024

PLAN DE MEJORA



CEPA

Antonio Machado

Centro de Educación para Adultos de Zafra
con aulas en Burguillos del Cerro, Fuente de Cantos
Fuente del Maestro y Los Santos de Maimona

1.- INTRODUCCIÓN

El presente documento se articula en torno a una serie de ejes fundamentales que pretenden servir de punto de partida para desarrollar una acción participativa y coordinada desde distintos niveles del centro y en distintos momentos del curso.

Nace de la reflexión, el conocimiento y la voluntad de lograr objetivos concretos que nos hagan conscientes de la actividad académica a través de sus fortalezas y debilidades, con la intención de superar obstáculos y mejorar los resultados así como los procedimientos de coordinación mediante el análisis y la evaluación.

Nuestro objetivo final es ofrecer, en cada uno de los niveles, una educación de calidad para nuestro alumnado, para lo que nos esforzamos en mejorar los resultados, en reducir el abandono y la no titulación y en perseguir la mayor igualdad posible en cuanto al acceso a los contenidos del currículo mediante apoyos, teniendo como puntos de referencia la calidad y la equidad. Ello se concreta en un esfuerzo compartido en el que necesitamos implicar también al alumnado, la administración educativa y todo nuestro entorno.

La finalidad de esta propuesta es, en consecuencia, planificar procesos dentro del centro educativo para reforzar aspectos positivos y modificar o eliminar los aspectos negativos resultantes del proceso de autoevaluación previo.

Este proceso de autoevaluación lo encontramos en la memoria anual del curso anterior y en las aportaciones de todo el Claustro que, durante varios meses, realizó propuestas específicas y analizó la viabilidad de su implementación.

Este Plan se estructura en una serie de **objetivos** de mejora que deben cumplir las siguientes características:

- Partir de la autoevaluación del centro.
- Estar contextualizados y ser coherentes con la PGA del centro y con las características del alumnado.
- Ser abordables y realistas.
- Contar con la mayor implicación posible del profesorado.
- Incidir en la reducción de la denominada brecha digital.
- Planificar la acción coordinada de los docentes.
- Elevar el éxito educativo del alumnado.
- Establecer pautas de apertura al exterior y relaciones con el entorno.

2.- MARCO LEGAL

El desarrollo de este proyecto se sustenta en la siguiente normativa:

- **Artículo 121.2 ter. de la Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *el Proyecto Educativo incorporará un **Plan de Mejora**, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.*
- **Artículo 145.2** (Evaluación de los centros) de la **Ley Orgánica 3/2020**, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, *Asimismo, las Administraciones educativas apoyarán y facilitarán la **autoevaluación** de los centros educativos.*
- **Artículo 171.2 y 171.6** (Evaluación de los centros educativos) de la **Ley 4/2011, de Educación de Extremadura**, (171.2) *Los centros deberán **autoevaluar** el grado de cumplimiento de sus objetivos, en un proceso interno, continuo y de carácter formativo. Comprenderá los procesos de enseñanza y aprendizaje, los resultados escolares y los aspectos relativos a la organización y funcionamiento del centro. (6) La información obtenida de los procesos de evaluación deberá servir de base para el diseño y evaluación de los **planes para la mejora** del éxito.*
- **Artículo 10.4.** (Proyecto educativo de centro y concreción curricular) **del Decreto 110/2022**, de 22 de agosto, por el que se establecen la ordenación y el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria para la Comunidad Autónoma de Extremadura: *El proyecto educativo incorporará un **plan de mejora**, que se revisará periódicamente, en el que, a partir del análisis de los diferentes procesos de evaluación del alumnado y del propio centro, se planteen las estrategias y actuaciones necesarias para mejorar los resultados educativos y los procedimientos de coordinación y de relación con las familias y el entorno.*

3.- EL PLAN DE MEJORA

Un Plan de Mejora se puede definir como una actuación intencional mediante la cual un centro articula un proceso que le permita reforzar aquellos aspectos considerados positivos y modificar o eliminar aquellos que se juzgan negativos resultantes de su proceso de autoevaluación previo. Debe ser sencillo y útil de cara a su puesta en práctica y seguimiento.

Requiere, como tarea previa, la identificación de las áreas sobre las que dirigir las actuaciones previstas, lo cual obliga a plantear la situación en la que estamos teniendo en cuenta diversas fuentes de información, tanto internas como externas:

- Procedimientos de evaluación interna y medición y valoración de los indicadores de calidad a través de la autoevaluación.
- Resultados de evaluaciones internas y externas.
- Resultados académicos del alumnado.
- Análisis del funcionamiento de los órganos de gobierno y coordinación del centro.
- Datos recogidos en la memoria final anual del centro.

La situación de partida debe orientar la priorización de los objetivos reflejados en el Proyecto Educativo del Centro (PEC), siendo necesario que se ponga el énfasis en lo fundamental, de la manera más objetiva y participada, permitiendo determinar cómo se encuentra, hacia dónde debe de ir y qué hacer.

La identificación de buenas prácticas y de los ámbitos susceptibles de mejora y los objetivos priorizados del PEC deben ser referentes para la concreción de las propuestas de mejora.

3.1.- Objetivos, propuestas y actuaciones

Los objetivos del plan son los siguientes:

Objetivo nº 1: Colaborar con los centros educativos de la zona.

Objetivo nº 2: Mejorar la difusión de la oferta formativa del centro.

Objetivo nº 3: Mejorar la coordinación entre todos los órganos del centro y sus ADEPA.

Objetivo nº 4: Celebrar una jornada de puertas abiertas para dar a conocer la oferta formativa.

Objetivo nº 5: Celebrar un día del centro.

Objetivo nº 6: Reducir la brecha digital del alumnado.

Objetivo nº 7: Evaluación interna de las tareas de gestión del centro y del rendimiento del alumnado.

Por tanto, se presenta a continuación la descripción detallada de las propuestas que se llevarán a cabo para cumplir con los objetivos propuestos, canalizados mediante actuaciones definidas sujetas a una temporalización y, a su vez, supervisadas por diferentes perfiles.

OBJETIVO Nº 1: Colaborar con los centros educativos de la zona

PROPUESTAS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Coordinación entre los responsables de la dirección de los centros de la localidad.	1.1. Mantenimiento de reuniones y contactos periódicos.	Todo el curso	Equipo directivo
2. Coordinación entre los componentes de los departamentos de Orientación de los IES de la zona para servir de enlace y posibilitar itinerarios formativos en la enseñanza de personas adultas a alumnado que pueda beneficiarse de nuestra oferta educativa.	2.1. Mantenimiento de reuniones y contactos periódicos. 2.2. Organización de encuentros, charlas y visitas.	Todo el curso	Equipo directivo Orientador/a
3. Coordinación con el CPR de Zafra en la búsqueda y planteamiento de actuaciones formativas específicas para el profesorado de educación permanente de adultos.	3.1. Detección y propuesta de necesidades formativas al CPR de Zafra.	Inicio de curso	Claustro Equipo directivo ITED
	3. 2. Contacto con la figura del Mentor digital del centro para canalizar las necesidades de formación y el desarrollo del Proyecto Digital del Centro.	Todo el curso	ITED

OBJETIVO N° 2: Mejorar la difusión de la oferta formativa del centro

PROPUESTAS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Realizar campañas publicitarias de divulgación de la oferta formativa a través de medios de comunicación.	1.1. Diseñar trípticos, octavillas, carteles así como textos para cuñas radiofónicas que sirvan para difundir de forma masiva y por diferentes medios las enseñanzas y proyectos del centro.	Inicio de cada cuatrimestre	Equipo directivo
2. Utilizar la web del centro, sus redes sociales y la emisora de radio escolar para divulgar la actividad reseñable del CEPA así como su oferta formativa.	2.1. Diseñar información divulgativa en formatos audiovisuales a través de RRSS, radio y web. 2.2. Mantenimiento de la colaboración con la radio pública local <i>Emisur</i> para estos fines.	Todo el curso	Equipo de radio Responsable de RRSS y web Claustro Alumnado
3. Dar mayor visibilidad a las enseñanzas y programas del CEPA en espacios físicos.	3.1. Diseño, montaje e instalación de rótulos, carteles, lonas y murales en espacios internos y externos del centro.	Todo el curso	Equipo directivo Orientador/a
4. Orientación académica y laboral sobre itinerarios formativos, enseñanzas de adultos y competencias profesionales.	4.1. Continuidad y mantenimiento de visitas periódicas del/la orientador/a a las ADEPA. 4.2. Atención física y virtual para la resolución de dudas y orientación laboral y profesional del alumnado y de la población adulta en general.	Todo el curso	Orientador/a

5. Contacto con los Ayuntamientos y otras entidades de la zona para promover acciones de difusión.	5.1. Mantenimiento de contactos periódicos para dar a conocer las posibilidades formativas del CEPA así como promover la captación de alumnado a través de estas instituciones.	Todo el curso	Equipo directivo Orientador/a
---	---	---------------	----------------------------------

OBJETIVO N° 3: Mejorar la coordinación entre todos los órganos del centro y sus ADEPA

PROPUESTAS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Fijar específicamente en el horario individual del profesorado las horas dedicadas a funciones de coordinación.	1.1. Designación en el horario individual del profesorado de las horas destinadas a reunión de tutores, reunión de departamento, reunión de equipo directivo y resto de funciones de coordinación.	Inicio de cada cuatrimestre	Equipo directivo
2. Establecer reuniones de coordinación y seguimiento periódicas con los coordinadores de ADEPA.	2.1. Planificación y convocatoria de reuniones periódicas con los coordinadores de ADEPA para unificar y normalizar funciones por delegación de la dirección del centro.	Todo el curso	Equipo directivo Coordinadores de ADEPA
3. Realizar con más periodicidad reuniones de departamento, de tutores y de equipos docentes.	3.1. Planificación y convocatoria de reuniones de departamento con mayor frecuencia.	Todo el curso	Jefes de departamento
	3.2. Planificación y convocatoria de reuniones de tutores con el/la orientador/a.	Todo el curso	Orientador/a Tutores

	3.3. Planificación y convocatoria de reuniones periódicas de equipos docentes a través de los tutores.	Todo el curso	Tutores Equipo docente
4. Establecer reuniones periódicas entre los docentes que imparten ESPAD.	4.1. Planificación y convocatoria de reuniones entre los docentes de la modalidad a distancia.	Todo el curso	Jefatura ESPAD Docentes ESPAD
5. Distribuir de manera equilibrada y operativa las sesiones de evaluación correspondientes en el calendario escolar.	5.1. Estudiar, planificar y diseñar un calendario realizable, productivo y práctico en el que se puedan fijar y realizar todas las sesiones de evaluación en el centro matriz garantizando así la asistencia de todo el equipo docente en cada sesión además de un miembro de equipo directivo. Además se fomentará que la persona responsable de Orientación esté presente en las sesiones del nivel II módulo II.	Inicio y final de cada cuatrimestre	Equipo directivo Orientador/a Tutores Equipo docente

OBJETIVO N° 4: Celebrar una jornada de puertas abiertas para dar a conocer la oferta formativa.

PROPUESTAS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Planificar con agentes y entidades de la zona la celebración de un acto de puertas abiertas para dar a	1.1. Estudio, planificación y celebración de una jornada de puertas abiertas en el centro en la que se reciba a grupos de personas adultas y se les muestre las instalaciones del centro y las	Segundo cuatrimestre del curso	Equipo directivo Claustro Alumnado Profesorado PALV Ayuntamientos

conocer el centro y su oferta formativa.	enseñanzas que allí se imparten dentro de un programa lúdico y participativo.		
--	---	--	--

OBJETIVO N° 5: Celebrar un día del centro.

PROPUESTAS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Planificar, proponer y celebrar un día del centro.	<p>1.1. Estudio, propuesta y valoración de un día específico para celebrar el día del centro.</p> <p>1.2. Solicitud de los permisos correspondientes a la Inspección educativa.</p> <p>1.3. Planificación y propuesta de actividades que se realizarán con motivo de ese día.</p> <p>1.4. Estudio de la organización y funcionamiento del centro y sus ADEPA en esa jornada para profesorado y alumnado.</p>	Segundo cuatrimestre del curso	Equipo directivo Claustro Alumnado Profesorado PALV

OBJETIVO N° 6: Reducir la brecha digital del alumnado

PROPUESTAS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Detectar niveles de competencia digital y disponibilidad de recursos por parte del alumnado.	1.1. Estudio y valoración de las necesidades a través de las sesiones de evaluación inicial.	Inicio del curso	Equipo directivo Tutores Orientador/a ITED

2. Planificar la acción formativa.	<p>2.1. Ofrecimiento al alumnado del uso práctico del aula Avanza.</p> <p>2.2. Ofrecimiento al alumnado de cursos de capacitación digital.</p> <p>2.3. Trabajo de la competencia digital como eje transversal del currículum en todas las materias / ámbitos como desarrollo del Proyecto Digital de Centro.</p>	Todo el curso	Equipo directivo Responsable aula Avanza Profesorado
3. Mejorar la dotación de herramientas TIC en el centro y sus ADEPA.	3.1. Compromiso para el uso y disposición de equipos informáticos en las aulas de clase como herramienta de trabajo en cada ámbito / materia.	Todo el curso	Claustro Equipo directivo ITED
4. Desarrollar las directrices del Proyecto Digital de Centro.	4.1. Fomentar el uso colaborativo de herramientas digitales mediante la formación necesaria para afianzar una competencia digital básica.	Todo el curso	Equipo directivo ITED

OBJETIVO N° 7: Evaluación interna de las tareas de gestión del centro y del rendimiento del alumnado

PROPUESTAS	ACTUACIONES	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES
1. Proponer la evaluación objetiva de las funciones del equipo directivo.	1.1. Diseño de plantillas con ítems evaluables relativos a las funciones específicas de cada miembro del equipo directivo en la gestión del	Final de curso	Equipo directivo Claustro

	centro como herramienta para medir indicadores de calidad, eficiencia, clima de convivencia, gestión de recursos humanos y materiales, etc.		
2. Autoevaluación de la función directiva.	<p>2.1. Realización de una autoevaluación basada en la misma plantilla de ítems confeccionada para la propuesta 1.1. que sería previamente rellena por el equipo directivo.</p> <p>2.2. Análisis y reflexión sobre resultados obtenidos en la evaluación que hace el Claustro y el propio equipo directivo.</p> <p>2.3. Utilizar el documento “autoevaluación procesual de la función directiva” que solicita la inspección educativa al finalizar el curso como indicador de logro y herramienta de reflexión.</p>	Final de curso	Equipo directivo
3. Análisis de los resultados académicos obtenidos por el alumnado.	3.1. Propuesta de estudio comparativo con otros cursos académicos de consecución de resultados del alumnado en lo referente a calificaciones, matrículas, abandonos, asistencia, participación, etc.	Final de cada cuatrimestre / Final de curso	Equipo directivo Tutores

4. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La evaluación del presente Plan de Mejora tiene como finalidad valorar si las actuaciones planificadas están desarrollándose conforme a lo previsto y qué grado de consecución de resultados se está alcanzando con su puesta en práctica. Sirve también para detectar las estrategias y actuaciones que no estén promoviendo la mejora esperada y poder replantearlas o eliminarlas.

Esta evaluación se realizará por parte del equipo directivo, cuando este sea directamente responsable de la ejecución de ciertas evidencias, y también el resto del profesorado y/o alumnado al término del curso escolar, teniendo especial consideración la evaluación que se realice a final de curso en la Memoria Anual que servirá como punto de partida para el curso siguiente.

Además de instrumentos objetivos como pueden ser los resultados académicos del alumnado, el análisis de las evaluaciones internas o externas así como el grado de consecución de las estrategias planteadas, se utilizará el siguiente instrumento objetivo de carácter global para la recogida de datos de todos los objetivos descritos en este plan.

4.1.- Instrumento para el seguimiento del Plan de Mejora

Objetivo nº 1: Colaborar con los centros educativos de la zona.		
Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)		
Evidencias evaluables	Valoración (escala 1-10)	Observaciones
1. El equipo directivo ha mantenido reuniones y contactos periódicos con responsables de la dirección de los centros de la localidad.		
2. El equipo directivo y el/la orientador/a ha mantenido reuniones y contactos periódicos con los departamentos de Orientación de los IES de la zona y se han organizado encuentros, charlas y visitas.		
3. Se han detectado y propuesto necesidades formativas al CPR de Zafra específicas para la enseñanza de adultos.		
4. Se ha establecido contacto periódico con la figura del Mentor digital del centro para canalizar las necesidades de formación y el desarrollo del Proyecto Digital del Centro.		
Valoración global:		

Objetivo nº 2: Mejorar la difusión de la oferta formativa del centro.		
Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)		
Evidencias evaluables	Valoración (escala 1-10)	Observaciones
1. Se han diseñado trípticos, octavillas, carteles así como textos para cuñas radiofónicas que sirvan para difundir de forma masiva y por diferentes medios las enseñanzas y proyectos del centro.		
2. Se ha diseñado información divulgativa en formatos audiovisuales a través de RRSS, radio y web.		
3. Se ha mantenido la colaboración con la radio pública local <i>Emisur</i> para estos fines así como la realización de entrevistas a profesorado y alumnado del centro.		
4. Se han diseñado, montado e instalado rótulos, carteles, lonas y murales en espacios internos y externos del centro.		
5. Se ha dado continuidad y se han mantenido visitas periódicas del/la orientador/a a las ADEPA.		
6. Se ha atendido física y virtualmente para la resolución de dudas y orientación laboral y profesional del alumnado y de la población adulta en general.		
7. Se han mantenido contactos periódicos para dar a conocer las posibilidades formativas del CEPA así como promover la captación de alumnado a través de los Ayuntamientos y otras entidades.		
Valoración global:		

Objetivo nº 3: Mejorar la coordinación entre todos los órganos del centro y sus ADEPA.		
Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)		
Evidencias evaluables	Valoración (escala 1-10)	Observaciones
1. Se ha designado en el horario individual del profesorado de las horas destinadas a reunión de tutores, reunión de departamento, reunión de equipo directivo y resto de funciones de coordinación.		
2. Se han planificado y convocado reuniones periódicas con los coordinadores de ADEPA para unificar y normalizar		

funciones por delegación de la dirección del centro.		
3. Se han planificado y convocado reuniones de departamento con mayor frecuencia. 4. Se han planificado y convocado reuniones de tutores con el/la orientador/a para dotar de contenido significativo a las tutorías semanales y abordar posibles actuaciones de apoyo y refuerzo con el alumnado.		
5. Se han planificado y convocado reuniones periódicas de equipos docentes a través de los tutores.		
6. Se han planificado y convocado reuniones entre los docentes de la modalidad a distancia para unificar criterios de actuación en torno a estas enseñanzas.		
7. Se ha estudiado, planificado y diseñado un calendario realizable, productivo y práctico en el que se puedan fijar y realizar todas las sesiones de evaluación siempre en el centro matriz garantizando así la asistencia de todo el equipo docente en cada sesión además de un miembro de equipo directivo. Además se garantizará la asistencia del/la orientador/a especialmente en las sesiones del nivel II módulo II de ESPA-ESPAD.		
Valoración global:		

Objetivo nº 4: Celebrar una jornada de puertas abiertas para dar a conocer la oferta formativa.		
Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)		
Evidencias evaluables	Valoración (escala 1-10)	Observaciones
1. Se ha estudiado, planificado y celebrado una jornada de puertas abiertas en el centro en la que se reciba a grupos de personas adultas y se les muestre las instalaciones del centro y las enseñanzas que allí se imparten dentro de un programa lúdico y participativo.		
Valoración global:		

Objetivo nº 5: Celebrar un día del centro.		
Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)		
Evidencias evaluables	Valoración (escala 1-10)	Observaciones
1. Se ha estudiado, propuesto y valorado un día específico para celebrar el día del centro.		
2. Se han solicitado los permisos correspondientes a la Inspección educativa.		
3. Se han planificado y propuesto actividades que se han realizado con motivo de ese día.		
4. Se ha estudiado la organización y funcionamiento del centro y sus ADEPA en esa jornada para profesorado y alumnado.		
Valoración global:		

Objetivo nº 6: Reducir la brecha digital del alumnado.		
Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)		
Evidencias evaluables	Valoración (escala 1-10)	Observaciones
1. Se han estudiado y valorado las necesidades a través de las sesiones de evaluación inicial.		
2. Se ha ofrecido al alumnado el uso práctico del aula Avanza.		
3. Se ha ofrecido al alumnado cursos de capacitación digital.		
4. Se ha trabajado la competencia digital como eje transversal del currículum en todas las materias / ámbitos como desarrollo del Proyecto Digital de Centro.		
5. Nos hemos comprometido en el uso y disposición de equipos informáticos en las aulas de clase como herramienta de trabajo en cada ámbito / materia.		
6. Se ha fomentado el uso colaborativo de herramientas digitales mediante la formación necesaria para afianzar una competencia digital básica.		
Valoración global:		

Objetivo nº 7: Evaluación interna de las tareas de gestión del centro y del rendimiento del alumnado.

Indicador para la valoración: 1-4 (no conseguido), 5-6 (conseguido), 7-8 (conseguido y valorado positivamente) y 9-10 (ampliamente conseguido y valorado muy positivamente)

Evidencias evaluables	Valoración (escala 1-10)	Observaciones
1. Se han diseñado plantillas con ítems evaluables relativos a las funciones específicas de cada miembro del equipo directivo en la gestión del centro como herramienta para medir indicadores de calidad, eficiencia, clima de convivencia, gestión de recursos humanos y materiales, etc.		
2. Se ha realizado una autoevaluación basada en la misma plantilla de ítems confeccionada para la propuesta 1.1. que sería previamente rellenada por el equipo directivo.		
3. Se ha analizado y reflexionado sobre resultados obtenidos en la evaluación que hace el Claustro y el propio equipo directivo.		
4. se ha utilizado el documento "autoevaluación procesual de la función directiva" que solicita la inspección educativa al finalizar el curso como indicador de logro y herramienta de reflexión.		
5. Se ha propuesto un estudio comparativo con otros cursos académicos de consecución de resultados del alumnado en lo referente a calificaciones, matrículas, abandonos, asistencia, participación, etc.		
Valoración global:		